

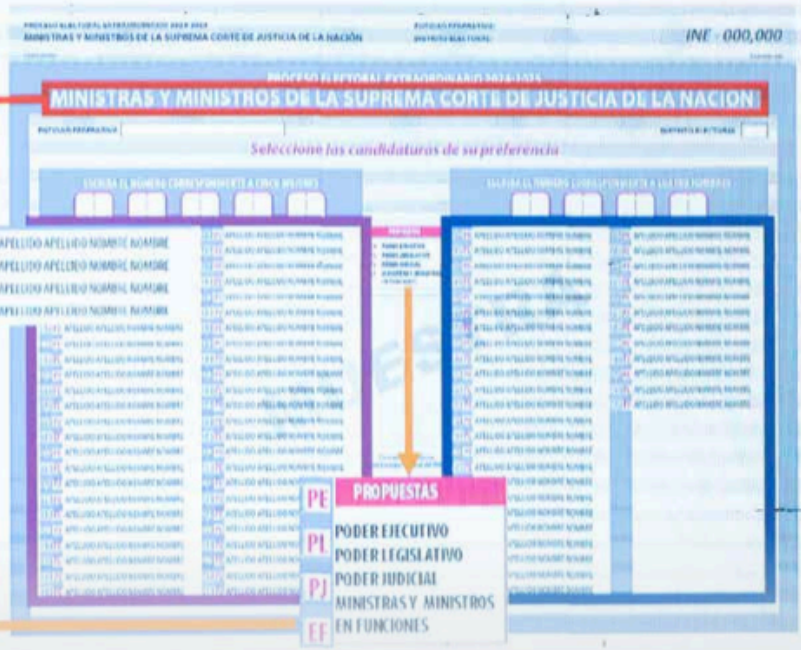


¿Qué contienen las boletas que recibirás?

2

1 En forma de título, el cargo que estarás eligiendo

3 Cada persona candidata estará designada con un número que antecede a su nombre.



En 19 estados de la República, la ciudadanía podrá elegir, además, a los juzgadores locales

#EleccionJudicial

Seis boletas y un total de 881 cargos a elegir

POR KARINA VARGAS
@tula_walk

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), explicó en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el proceso de participación de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) por la que se renovarán 881 cargos.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, la funcionaria mostró las seis boletas que se entregarán el próximo 1 de junio en las casillas electorales. Cada papeleta se identificará con un color diferente de acuerdo con el puesto a elegir.

Además, en 19 estados de la República podrán elegir a los juzgadores locales.

La titular de la Segob detalló que, hasta el momento, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha validado 4 mil 97 candidaturas, además de que se instalarán aproximadamente 84 mil 202 casillas en 71 mil 562 domicilios, también se desplegará un millón 555 mil 592 funcionarios de casilla, 3 mil 121 supervisores electorales y 18 mil 568 capacitadores asistentes electorales.

Hasta el 13 de marzo, la lista nominal está integrada por 100 millones 408 mil 569 ciudadanos y el último corte se realizará el 11 de abril.

¿Qué contienen las boletas electorales?

Las boletas contienen el nombre del cargo a elegir, el número designado al candidato que aparece en la papeleta, el Poder por el cual fue designada la

Así serán las boletas

Cada papeleta se identificará con un color diferente de acuerdo con el puesto a elegir

- **Morado:** ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
- **Azul:** magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF
- **Turquesa:** magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial
- **Naranja:** magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJF
- **Rosa:** magistraturas de Circuito
- **Amarilla:** juzgados de Distrito

candidatura y el listado de candidaturas ordenado alfabéticamente y dividido por género: el lado izquierdo corresponde a las mujeres candidatas y el lado derecho a los hombres.

Para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se elegirán cinco mujeres y cuatro hombres; para las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral

del PJF se elegirá a una mujer y un hombre; y para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial se elegirán tres mujeres y dos hombres.

En el caso de las magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJF se elegirán dos mujeres y un hombre.

Para los cargos anteriores, los electores deberán colocar en las casillas correspondientes el número de los candidatos y candidatas por los que votarán; sin embargo, en las boletas rosa y amarilla se tendrá como elemento adicional las especialidades penal, administrativa y civil.

De este modo, para los casos de magistrados de Circuito y jueces de Distrito se elegirá el número de una mujer y el número de un hombre de acuerdo con cada especialidad.